



Guia docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Técnicas de Traducción		Código	613G02018
Titulación	Grao en Galego e Portugués: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallegoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Alonso Giraldez, Jose Miguel	Correo electrónico	miguel.giraldez@udc.es	
Profesorado	Alonso Giraldez, Jose Miguel	Correo electrónico	miguel.giraldez@udc.es	
	Amenedo Costa, Mónica María		monica.amenedo@udc.es	
	Barros Grela, Eduardo		eduardo.barros@udc.es	
Web	moodle.udc.es			
Descripción general	Estudio y práctica de la traducción de textos diversos (español-inglés, inglés-español, gallego-inglés, inglés-gallego).			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A4	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua gallega.
A5	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua gallega.
A6	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua inglesa.
A12	Conocer los principios teóricos básicos de la traducción directa e inversa y ser capaz de ponerlos en práctica.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B2	Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Reconocer las características particulares de textos de tipo diverso y resolver las dificultades de traducción que son pertinentes en cada caso.		A4	
		A5	
		A6	
		A12	
Ser capaz de situar la traducción (entendida como disciplina y también como práctica) dentro de un contexto cultural.		A12	B1 B6
			C3
Ser capaz de realizar traducciones directas e inversas en español, gallego e inglés.		A4	B2
		A5	B6
		A6	
		A12	



Conocer las peculiaridades traductológicas de las lenguas inglesa, gallega y española.	A4 A5 A6	B5	C1
Realizar las tareas de manera eficiente y en los plazos exigidos.	A1	B3	C1
Participar activamente en la clase.	A4 A5 A6	B4	C1 C2
Ser capaz de apreciar, respetar y disfrutar de la diversidad lingüística y cultural manifiesta en nuestra titulación.		B10	

Contenidos	
Tema	Subtema
I. Traducción en el campo de los Estudios de Inglés	I.1. Introducción a las técnicas de traducción I.2. Traducción e interculturalidad I.3. Técnicas y problemas de la traducción al inglés I.4. La equivalencia transléctica I.4.1 Equivalencia en el nivel de la palabra I.4.2 Equivalencia por encima del nivel de la palabra I.4.3 Equivalencia gramatical I.4.4. Equivalencia textual I.4.5. Equivalencia pragmática I.5. Tipos de textos, tipos de traducciones I.6. La traducción modernizadora y adaptadora I.7. Evaluación y crítica de textos traducidos al inglés
II. La traducción en el ámbito del español	II.1. La traducción especializada II.1.1. Introducción. Las lenguas de especialidad. Terminología II.1.2. Diccionarios y repertorios. Bases de datos terminológicas II.2. Traducción con apoyo informático II.2.1. La traducción automática y la traducción asistida por ordenador II.2.2. Herramientas informáticas. Memorias de traducción. Corpus paralelos II.3. La traducción al español II.3.1. Documentación para la traducción al español II.3.2. Métodos de traducción del inglés al español



III. La traducción en el ámbito del gallego	III.1. La traducción literaria III.1.1. Cuestiones preliminares y conceptos básicos III.1.2. Trazos constitutivos de una traducción literaria III.1.3. La autotraducción literaria III.1.4. Traducción, versión, apropiación creativa III.2. La traducción de textos poéticos III.2.1. Cuestiones generales y metodológicas III.2.2. Aspectos formales: ritmo y rima, el simbolismo fónico, etc. III.3. La traducción al gallego III.4. Valoración y crítica de la traducción literaria
---	---

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	B3 B5 B6 B10	0.5	1	1.5
Sesión magistral	A1 A12 B3 B5	30	16	46
Taller	B2 B4 B6 C3	29.5	18	47.5
Lecturas	B1 B3 B6 C1 C2	0	25	25
Prueba práctica	A4 A5 A6 C1 C2	1	14	15
Prueba mixta	A1 A4 A5 A6 A12	3	10	13
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	En la primera clase se realizarán varias actividades relacionadas con las lenguas y la traducción. Estas pruebas ayudarán al profesorado a determinar la competencia y los intereses de los estudiantes en relación con la traducción.
Sesión magistral	El profesorado comenzará cada tema con una exposición oral de los conceptos teóricos más relevantes y sus posibilidades de aplicación a la práctica.
Taller	En los grupos medianos o interactivos el alumnado realizará actividades diversas (prácticas guiadas y libres de traducción, individuales y en grupo, exposiciones, debates, solución de problemas, etc.) bajo la supervisión del profesorado.
Lecturas	Lecturas relacionadas con la traducción.
Prueba práctica	Ejercicios relacionados con la traducción, supervisados por el profesorado.
Prueba mixta	Se realizará una prueba final en la fecha oficial de junio en la que se evaluará la competencia en traducción de cada estudiante.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Taller	Además de la supervisión directa del trabajo del alumnado en las aulas en los grupos interactivos, el profesorado cuenta con tutorías semanales y anima al alumnado a hacer uso de ellas.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba práctica	A4 A5 A6 C1 C2	Una actividad de traducción al galego que será supervisada por el profesorado.	12.5



Taller	B2 B4 B6 C3	El 25% correspondiente a inglés consistirá en: 1. Una traducción individual del español al inglés (15%) 2. Una traducción en grupo (de 4 a 6 personas), en su caso, del español al inglés (10%) (Puede ser otra traducción individual). El 12,5% correspondiente a español consistirá en ejercicios y actividades de traducción inglés-español realizados en el aula, supervisados por el profesorado.	37.5
Prueba mixta	A1 A4 A5 A6 A12	El examen tendrá CUATRO partes: una traducción al inglés (20%), una traducción al gallego (10%), una traducción al español (10%) y unas preguntas sobre contenidos teóricos o teoría aplicada (10%). Se deberá obtener obligatoriamente una calificación mínima de 4 sobre 10 en cada una de estas partes para aprobar el examen	50
Otros			

Observaciones evaluación



- Todos los trabajos y actividades deberán ser entregados en tiempo y forma.
- Cualquier falta a la honorabilidad académica (por ej., plagio, copia) supondrá la descalificación automática de las actividades y el suspenso en la asignatura. (0,0)
- Tanto la asistencia como la participación significativa en clase será valorada por el profesorado.
- En la oportunidad de julio y en la convocatoria adelantada de diciembre se realizará la prueba mixta y se entregarán las actividades equivalentes a los talleres.
- En la oportunidad de julio se recuperarán las traducciones de la parte de inglés correspondientes al trabajo individual y en grupo del curso, mediante actividades equivalentes que habrá que entregar al profesorado correspondiente antes de la fecha del examen oficial.
- En la oportunidad de julio se recuperarán las actividades y ejercicios de la parte de español mediante actividades equivalentes que se ofrecerán a través de la plataforma Moodle.
- En la oportunidad de julio se recuperará el taller (traducción al gallego) mediante una actividad equivalente que será puesta a disposición de los alumnos en la plataforma Moodle.
- Los/las alumnos/as que no se presenten a la prueba mixta en cualquier convocatoria recibirán la calificación de NP.
- Los/las estudiantes matriculados/as a tiempo parcial que tengan concedida la dispensa académica deberán ponerse en contacto con el profesorado de la asignatura lo antes posible para determinar las formas de evaluación de cada parte.
- Los alumnos que se presentan a la convocatoria adelantada de diciembre se evaluarán según las normas especificadas para la segunda oportunidad.

Acerca de los plagios.

En esta asignatura, la herramienta Turnitin podría usarse en la evaluación de trabajos y actividades. Con base en las recomendaciones de la Xunta de Facultade, se agrega el siguiente texto que los estudiantes deben tener en cuenta: Turnitin es una aplicación para que los profesores revisen partes del texto de otros textos e indiquen su origen. Esta herramienta puede reconocer trabajos presentados anteriormente en esta u otras universidades, incluidos aquellos escritos por el mismo alumno. Si se produce esta circunstancia, se entenderá que es contraria a la honestidad académica y se aplicará a los reglamentos académicos para las evaluaciones, calificaciones y reclamaciones en la evaluación.

Cualquier caso de plagio o fraude académico significará un suspenso (0) en la materia, tal y como se recoge en el "Reglamento disciplinar do estudantado da UDC": "Cualificación de suspenso na convocatoria en que se cometa a falta e respecto da materia en que se cometese: o/a estudante será cualificado con ?suspenso? (nota numérica 0) na convocatoria correspondente do curso académico, tanto se a comisión da falta se produce na primeira oportunidade como na segunda. Para isto, procederase a modificar a súa cualificación na acta de primeira oportunidade, se fose necesario".

Diversidad

La materia podrá ser adaptada al alumnado que precise de la adopción de medidas encaminadas al apoyo a la diversidad (física, visual, auditiva, cognitiva, de aprendizaje o relacionada con la salud mental). De ser el caso, deberán contactar con los servicios disponibles en la UDC/en el Centro: en los plazos oficiales estipulados de manera previa a cada cuatrimestre académico, con la Unidad de Atención a la Diversidad (<https://www.udc.es/cufie/adi/apoioalumnado/>); en su defecto, con la Tutora ADI de la Facultad de Filología (en la siguiente dirección electrónica: pat.filoloxia@udc.gal).

Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores/as de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas, entre otras medidas). Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.



Básica	- Baker, Mona (). In Other Words. Routledge. - Berman, Antoine (2003). La prueba de lo ajeno. Cultura y traducción en la Alemania romántica. Las Palmas: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Servicio de Publicaciones - Bassnet, Susan & Lefevere, André (eds.) (1995). Translation, History and Culture. London: Cassell - Bonnefoy, Yves (2002). La traducción de Poesía. Valencia: Pre-Textos - Doce, Jordi (ed.) (2007). Poesía en Traducción. Madrid: Círculo de Bellas Artes - García Palacios, Joaquín & M.^a Teresa Fuentes Morán (eds.) (2002). Texto, terminología y traducción. Salamanca: Almar - Gómez-Montero, Javier (ed.) (2008). Nuevas pautas de traducción literaria. Madrid: Visor Libros - Gonzalo García, Consuelo & Valentín García Yebra (eds.) (2004). Manual de documentación y terminología para la traducción especializada. Madrid: Arco Libros - Mott, Brian & Marta Mateo (2009). Diccionario-guía de traducción español-inglés, inglés-español. Barcelona: Universitat de Barcelona - Ricoeur, Paul (2005). Sobre la traducción. Barcelona: Paidós - Valesio, Paolo & Rafael-José Díaz (eds.) (1996). Literatura y traducción. Santa Cruz de Tenerife: U.I.M.P. - Vidal Claramonte, María del Carmen África (1995). Traducción, manipulación, deconstrucción. Salamanca: Colegio de España Outras fontes de información:Ávila, Alejandro. La censura del doblaje cinematográfico en España. Barcelona: CIMS, 1998.Bernal Merino, Miguel Ángel. La traducción audiovisual: análisis práctico de la traducción para los medios audiovisuales e introducción a la teoría de la traducción filológica. Alicante: Universidad de Alicante, 2002.Marset Mabel, Richard. La alegría de transformar: teorías de la traducción y teoría del doblaje audiovisual. Valencia: Tirant Lo Blanch, 2009.Martí Ferriol, José Luis y Ana Muñoz Miguel. Estudios de traducción e interpretación. Entornos de especialidad. Vol II. Valencia: Universidad Jaume I, 2012.Merino, Raquel et al, eds. Trasvases culturales: literatura, cine, traducción. Pajares: Universidad del País Vasco, 2005.VV.AA. Traducción para el doblaje y la subtitulación. Madrid: Cátedra, 2001.Ao longo do curso utilizarase a plataforma Moodle para distribuir materiais diversos. Outros libros e artigos relevantes poden ser indicados polo profesorado.
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías